

ENRIQUE MONTERO CARTELLE

PETRI COMPOSTELLANI
DE CONSOLATIONE RATIONIS
PEDRO COMPOSTELANO,
«LA CONSOLACIÓN DE LA RAZÓN»

Introducción, edición crítica y traducción



Universidad de Valladolid

PETRI COMPOSTELLANI
DE CONSOLATIONE RATIONIS

PEDRO COMPOSTELANO
«LA CONSOLACIÓN DE LA RAZÓN»

Introducción, edición crítica y traducción

Serie: LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA, nº 95

MONTERO CARTELLE, Enrique

Petri Compostellani : De consolatione rationis = Pedro Compostelano : "La consolación de la razón" : introducción, edición crítica y traducción / Enrique Montero Cartelle. – Valladolid : Ediciones Universidad de Valladolid, 2023

374 p. ; 24 cm. – (Lingüística y Filología ; 95)

ISBN 978-84-1320-266-2

1. Pedro Compostelano (ca. 1317-1330) De consolatione rationis – Crítica e interpretación 2. Literatura latina medieval y moderna – España – Siglo XIV – Historia y crítica I. Pedro Compostelano : "La consolación de la razón" II. Consolación de la razón III. De consolatione rationis IV. Montero Cartelle, Enrique, aut. V. Pedro Compostelano (ca. 1317-1330), aut. VI. Universidad de Valladolid, ed.

82.124-97(460)"13"

ENRIQUE MONTERO CARTELLE

PETRI COMPOSTELLANI
DE CONSOLATIONE RATIONIS

PEDRO COMPOSTELANO
«LA CONSOLACIÓN DE LA RAZÓN»

Introducción, edición crítica y traducción



EDICIONES
Universidad
Valladolid

Con la colaboración de:

VA222P20-2023



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Junta de
Castilla y León**

En conformidad con la política editorial de Ediciones Universidad de Valladolid (<http://www.publicaciones.uva.es>), este libro ha superado una evaluación por pares de doble ciego realizada por revisores externos a la Universidad de Valladolid.

© Enrique Montero Cartelle
Ediciones Universidad de Valladolid

Motivo de cubierta: Paris, Bibliothèque nationale de France, Fr. 809, fol. 40r, s. XV.

Traducción de Boecio, *De consolatione Philosophiae*.

Diseño de cubierta: Ediciones Universidad de Valladolid

ISBN: 978-84-1320-266-2

Dep. Legal: VA-837-2023

Imprime: Gráficas Gutiérrez Martín – Valladolid

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Introducción	11
1. El autor y la obra	13
1.1. El problema de la autoría	13
1.2. La personalidad de autor	15
2. La obra	23
2.1. Género literario	23
2.2. Argumento	24
2.3. Aspectos lingüísticos y literarios	28
2.4. La métrica	31
2.5. Las fuentes	33
2.6. El manuscrito	43
2.7. El copista	45
2.8. El texto	47
2.9. Pervivencia	48
3. Bibliografía	51
A. Textos	51
B. Estudios	54
4. EDICIÓN CRÍTICA, TRADUCCIÓN Y NOTAS	59
5. Índices	365
5.1. Índice de nombres	367
5.2. Índice de fuentes utilizadas	369
5.3. Índice general	371

PRESENTACIÓN

La finalidad de este trabajo¹ es poner a disposición de los estudiosos y del público en general el texto y la traducción de la obra *De consolatione Rationis* de Pedro Compostelano, una obra relacionada con el culto al Apóstol de Santiago de Compostela, hasta ahora de difícil acceso por conservarse sólo en un manuscrito de San Lorenzo del Escorial y, además, de mala factura. A decir verdad, se echaba de menos la edición de este texto, pues no son muchos los testimonios documentales-literarios de la iglesia compostelana, dominado por la época dorada del arzobispo Gelmírez, con el *Codex Calixtinus* y la crónica sobre la vida de Gelmírez titulada *Historia Compostellana*. Pero en la época de Berenguel de Landoria, sobrepasado ya el siglo XIII, tenemos dos ilustrativas muestras de la literatura medieval referentes a Santiago de Compostela y, más en concreto, a la actividad del arzobispo de esta sede Berenguel de Landoria durante la primera parte del siglo XIV: una son los *Gesta Berengarii de Landoria archiepiscopi Compostellani* (*Hechos de Don Berenguel de Landoria, Arzobispo de Santiago*) y la otra el *De consolatione Rationis* de Pedro Compostelano. Solo este tratado restaba sin editar.

Sin embargo, la obra ha llamado la atención de muchos estudiosos por ser un testimonio importante de la actividad filosófico-teológica y literaria de la Compostela de comienzos del siglo XIV, momento en el que se la sitúa por su dedicatoria al arzobispo compostelano Berenguel de Landoria, un noble francés y estudioso de gran cultura, superior general de los dominicos por aquel entonces, colaborador íntimo del papa Juan XXII, que rigió la sede compostelana entre los años 1318 y 1330 y que se trajo de París juristas de prestigio, hombres de letras y personajes notables de la cultura francesa del momento, logrando reactivar la actividad cultural de la sede y las peregrinaciones a Santiago. Precisamente el nombramiento de este arzobispo es un indicio significativo de la importancia de la sede para el papa y el mundo cristiano.

Con todo no se ha podido identificar con seguridad al autor de esta obra, que se inserta en la tradición de la obra filosófico-teológica del *De consolatione Philosophiae* de Boecio, como la imitación del título mismo indica, pero creemos que se puede afirmar que era compostelano y uno de los maestros conventuales o de la escuela episcopal santiaguesa.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación subvencionado por la Junta de Castilla y León (referencia VA222P20).

Por otro lado, con la publicación de esta obra queremos reivindicar la excelencia para su época de este tratado tanto por su contenido filosófico y teológico, como por su altura literaria, al presentar un diálogo pedagógico que mezcla verso y prosa, utilizando para ello muchos de los recursos que la retórica de los clásicos ponía a su alcance.

Para este estudio hemos tenido la inestimable ayuda del profesor José C. Santos Paz, estudioso de las fuentes de este tratado, al que queremos mostrar nuestro agradecimiento por habernos proporcionado materiales inéditos sobre las fuentes de la obra. Además leyó nuestro trabajo y aportó inestimables observaciones. Sin su ayuda esta edición con todas sus posibles inseguridades no habría salido a la luz. También revisó el poema sobre la Música Jesús Luque, experto en este campo de la filología. Igualmente M. Ayuso García, estudioso de las matemáticas de Marciano Capela, nos proporcionó oportunas observaciones sobre la relación entre los poemas dedicados a las artes liberales del Compostelano y Marciano Capela. Lo mismo hizo Victoria Recio Muñoz al revisar el texto de este tratado. Por su parte Miguel Ángel González Manjarrés supo ver el carácter astrológico de la descripción del vergel (cf. I, cap. 14), logrando así sacarme de un atolladero para el que no veía salida y me hizo inestimables aportaciones críticas. Agradezco igualmente el envío de varios artículos de la revista *Antonianum* por parte del director de la Biblioteca de la Pontificia Universitaria *Antonianum* de Roma, Lorenzo de Bellis.

El problema principal del trabajo radica en el manuscrito único en el que se conserva la obra, por más que se haya buscado otro testimonio. Es un manuscrito producto de un escriba totalmente incompetente. Tenía problemas de dislalia que le hacían, por ejemplo, escribir siempre «l» en vez de «r» en contextos silábicos, indicio de que lo pronunciaría así; pero ese es el menor de los problemas, pues no comprendía en muchos casos lo que estaba escribiendo, de manera que, al copiar, ponía cosas sin sentido, cuando no omitía o cambiaba palabras o malinterpretaba las abreviaturas. Por esa razón el editor se encuentra perdido en muchos pasajes sin saber a qué atenerse y desconfiando de todo lo que encuentra escrito en el manuscrito.

De ahí que ya en el año 1912, el erudito agustino Pedro Blanco Soto (1912, 3-7), buen conocedor de la Biblioteca del Escorial por haber sido su bibliotecario, no editó, en realidad, el texto, sino que se conformó con hacer una transcripción del manuscrito, pero señalando en notas las anomalías que encontraba. En nuestro texto y aparato crítico recogemos sus aportaciones, pero no señalamos las evidentes que cualquier lector del manuscrito reconocería inmediatamente. Esta labor pionera e ingrata de Pedro Blanco Soto le valió algunas críticas², tal vez porque no supo ver buena parte de la lecturas erróneas

² Recogidas por González-Haba, M. (1975:77-81).

que había escrito el escriba, dejando al lector confuso, aunque hay que resaltar que su labor fue muy eficaz en la partes inspiradas en San Agustín, que son bastantes en la primera parte y dominantes en la segunda. En todo caso nosotros consideramos muy importante su trabajo para todos los que han venido detrás y nos hemos aprovechado de su riguroso estudio.

Lo intentó después María González-Haba (1975), trabajando en la *Bayerischen Akademie der Wissenschaften*, pero no logró su objetivo, ya que, después de una concienzuda búsqueda fallida de otro manuscrito de la obra y, al considerar el texto del manuscrito del Escorial inaccesible, se contentó con hacer un estudio sobre su posible autor y publicar el manuscrito en facsímil.

En este contexto se sitúa nuestro trabajo. Ha sido de gran ayuda el poder disponer ahora de dos diccionarios medievales, el *Mittellateinisches Wörterbuch* (=MLW) y el *Dictionary of Medieval Latin from British Sources*, para acceder a una información privilegiada e incluso consultar directamente en el fichero del *MLW* las fichas de los términos todavía no publicados, además de las bases de datos de textos para buscar paralelos que aclaran a menudo pasajes del texto.

Hemos hecho un gran esfuerzo de subsanación del manuscrito, al conocer mejor las tendencias y errores del escriba, pues el problema no era del original sino de la transmisión textual, pero hemos de reconocer que no siempre ha sido posible. De esta manera muchos términos y pasajes quedan aclarados definitivamente, pero algunos permanecen bajo un manto de sospecha, en particular en los poemas en los que el Compostelano parece trabajar sin fuentes detrás. Esperamos –y deseamos– que la presentación de nuestra edición sirva de punto de partida y que vengan detrás otros estudiosos que presenten sus propuestas para mejorar pasajes concretos o la obra en su conjunto. Eso es la progresión de la ciencia y del conocimiento.

INTRODUCCIÓN

1. EL AUTOR Y LA OBRA

1.1. El problema de la autoría

No hay noticias externas de Pedro Compostelano que hablen de su época, su personalidad y su producción. Pero tenemos su obra, el *De consolatione Rationis*, que, aunque da muy escasas noticias personales, habla por sí misma para decirnos algunas cosas.

De esta obra solo se conserva un manuscrito del siglo XIV en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, el R. II, 14, que se analiza después, cuyo título reza: «*Incipit Prohemium Magistri Petri Compostellani de Consolatione Rationis in honorem Domini Archiepiscopi Compostellani*», al que inmediatamente después en el segundo verso de este Proemio identifica como *Berengarius*¹

*Compostelle presul, velle videris honestum,
Berengari, mente pari reprobas inhonestum.*

El nombre de *Petrus* no vuelve a aparecer en la obra. En efecto, en el título del comienzo del proemio el sintagma *Magistri Petri* está borroso y subrayado o tachado, pero una mano posterior repitió sobre la línea estas dos palabras con tinta negra. Parece una corrección clarificadora y confirmatoria². Sin embargo, en el índice general de la obra –que es posterior– y que está en un trozo de pergamino pegado al principio en la parte interna de la pasta, pone «*Item magistri (sic) Petrus Compostellanus de consolatione rationis*», lo que

¹ Siguiendo el criterio de C. Torres Torres (1974-1975: 91 n. 53) traducimos *Berengarium* como Berenguel, en vez de Berenguer, que sería lo más correcto, porque así se encuentra traducido en los documentos escritos en romance de la Catedral de Santiago. En el Tumbo C, fol. 288, se le llama Don Berenguel; en el Ordenamiento, de 24-VI-1826 ; en el Tumbo C, fol. 303 y sig., se le llama «Fray Beringuel da Orden de Pregadores», así como en otros muchos lugares. Hoy en día una de las torres de la Catedral, cuya construcción se le atribuye, se llama Berenguela y las mujeres también llevan el nombre de Berenguela.

² Cf. C. Torres Rodríguez (1974-1975: 67) «Gracias a la lámpara de cuarzo y a la ayuda del actual Director de la Biblioteca del Escorial, Rvdo. P. Teodoro Alonso Turienzo, hemos podido averiguar que estas mismas palabras existían ya en tinta roja, en donde hoy, a simple vista, aparecen borradas por el tiempo o por agentes destructores».

sería una buena confirmación del nombre *Petrus*, pero este *Petrus* está añadido fuera de línea y es posible que se haya puesto según el proemio de la obra, lo que le priva de valor confirmatorio.

En todo caso es un testimonio importante, ya que es la única vez que se explicita el nombre del autor, al que en adelante se le llama simplemente *Compostellanus*. Este sobrenombre de *Compostellanus* se repite en muchas ocasiones, ya que el autor lo utiliza para referirse a sí mismo cuando interviene como personaje en el diálogo. Siguiendo su preferencia en adelante le llamaremos «el Compostelano».

Partiendo de esta afirmación y de otras noticias que se comentarán en la exposición de su obra se pueden deducir algunas afirmaciones de interés.

En primer lugar, la fecha de su actividad literaria en el primer tercio del siglo XIV y, más en concreto, entre los años 1318 y 1330:

Hasta el iluminador trabajo de C. Torres Rodríguez (1974-1975), «El maestro Pedro Compostelano, un compostelano olvidado», se identificaba al arzobispo Berenguel con el sucesor de Gelmírez, Berenguel I, antes obispo de Salamanca, quien, apoyado por el rey Alfonso VII, fue elegido para la sede compostelana el año 1140 y como tal firma documentos en 1141, pero la oposición pontificia, por ser titular de otra diócesis, frustró su elección. Esto hacía que los estudiosos lo situasen en el esplendor del siglo XII compostelano³.

Esta era la situación hasta que el erudito sacerdote C. Torres Rodríguez, director de la Biblioteca universitaria de Santiago de Compostela, en el trabajo citado demostró de manera inequívoca que se trataba de Berenguel II de Landoria, un francés de noble familia, hijo de Arnaldo de Landore, señor de Solomiech, de la Casa de los Condes de Rodez, y a la sazón general de los dominicos, que rigió la sede compostelana entre los años 1318 y 1330. Esta es, en consecuencia, la fecha dentro de la que hay que situar al Compostelano⁴.

Este arzobispo fue famoso por la manera de acabar con la sublevación burguesa de la ciudad contra él y que le impedía entrar en Santiago, dirigida por Alonso Suárez de Deza, luchador infatigable contra las prerrogativas del arzobispo, quien cometió además el error de llegar a la sede arzobispal acompañado de una auténtica corte de franceses. Berenguel II lo citó en el castillo de la Rocha, en las cercanías de Santiago para hablar del conflicto y

³ La nómina de autores que sitúan al Compostelano en el siglo XII la relaciona C. Torres en su trabajo de (1974-1975: 70-72), González-Haba (1975: 17-24) o Santos Paz (2002: 834-835). Entre los más recientes se encuentran M. Manitius (1931: 154-155); Díaz y Díaz (1958: 935 [212]) o Fr. Rico (1969: 9-92 y ahora [2022:114-121]), aunque este autor, con la agudeza que le caracteriza, señala en p. 58 n. 102 (= p. 114 n. 93) que «La fecha de la obra, por otro lado, y su posible relación con Alano de Lille merecen aún una discusión detenida».

⁴ Por ello nada tiene que ver, por lo tanto, nuestro autor con Pedro Compostelano (1120-1130), obispo de Pamplona, o Pedro Mezonzo, obispo de Santiago entre 986 y 1003.

tratar de resolverlo, pero, al entrar Alonso Suárez de Deza, cerró las puertas y lo hizo degollar con sus partidarios, acabándose así el conflicto. Este arzobispo, que dio nombre a una de la torres de la catedral, nombre que todavía persiste, y se popularizó entre las mujeres compostelanas, fue objeto de una crónica de su obra, seguramente para justificar su actuación –al modo de la *Crónica compostelana* dedicada al arzobispo Gelmírez– y tal vez debida a la pluma del cronista Americo de Anteiac, que le había acompañado desde Francia, titulada *Hechos de Don Berenguel Landoria, arzobispo de Santiago. Introducción, edición crítica y traducción anotada*⁵.

Para esta identificación C. Torres utiliza varios argumentos. Los más relevantes son los siguientes:

El Compostelano menciona en su obra la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, que fue canonizado el año 1234, II, 31: *In die etiam Beati Dominici...*, luego Pedro Compostelano no puede ser del siglo XII.

El conocimiento de Aristóteles que se exhibe es impensable para el año 1140, pues utiliza el dualismo aristotélico de potencia y acto, materia y forma (II, 30); igualmente se sirve de la teoría aristotélica de la materia prima y la forma sustancial (por ejemplo, II, 45) o de las cuatro causas aristotélicas: eficiente, material, formal y final (II, 30), cuando hasta 1255 no se autorizó la lectura de todos los libros de Aristóteles⁶.

El conocimiento que muestra de las obras de Alain de Lille tiene que ser posterior al 1140, pues este autor publicó sus obras a partir de 1168 y su difusión fue todavía posterior.

1.2. La personalidad del autor

La falta de datos confirmados y precisos en este sentido nos obliga a conjeturar, en la medida que podamos, utilizando su obra⁷.

El hecho de llamarse a sí mismo constantemente Compostelano implica una referencia a su lugar de nacimiento. Este tipo de denominaciones indica usualmente en la Edad Media el origen de una persona, como es el caso, por poner algún ejemplo notorio, de *Constantinus Africanus*, el monje traductor del árabe en Montecasinio en el siglo XI, procedente del norte de África; el teólogo de Novara en Lombardía *Petrus Lombardus* en el siglo XII; *Petrus Hispanus*, el papa médico de Lisboa del siglo XIII, etc.; o, dentro ya del mismo Santiago el arzobispo de esta sede Bernardo II (1224-1237), llamado *Bernardus*

⁵ Editada por Díaz y Díaz et al. (1983).

⁶ Cf. J. Joseph Hergenröther, *Historia de la Iglesia*, trad. de Francisco García Ayuso, Madrid, Biblioteca de la «Ciencia Cristiana», IV, p. 177, 12.º 339 (apud. C. Torres 1974-1975: 86).

⁷ Para un listado de las propuestas de autores, cf. González-Haba (1975: 24-64) o Santos Paz (202: 834-835).

Compostellanus (Iunior), para distinguirlo de su tío el canonista *Benardus Compostellanus (Antiquus)*, profesor en Bolonia.

Además el Compostelano se siente orgulloso de tal sobrenombre cuando a lo largo de toda la obra se pone a sí mismo dialogando con la Razón u otros personajes llamándose Compostelano. Parece confirmar este origen el hecho de que en varios pasajes de su obra se muestre un conocimiento preciso de Santiago y de su comarca como se ve bien en las dos partes, II, 31 y II, 78, en las que narra sucesos vividos por él o algún conocido, en los que menciona personajes, lugares y sucesos de Santiago y su comarca. Lo consideramos, por ello, natural de Santiago de Compostela.

Más interesante es que se denomine a sí mismo *magister* en el Proemio y la Dedicatoria. En la Edad Media *magister* se aplica al que manda, domina o controla, como el maestro de un oficio, por ejemplo, *magister carpentariorum*, *magister sutorum*, de donde pasa a significar el artesano especializado, pues había *magistri omnium officiorum*. En el plano escolar también se llamaba *magister scholarum* o «maestrescuela» a la dignidad eclesiástica de una catedral encargada de la supervisión de las enseñanzas de esa escuela catedralicia. Este título se aplicaba en la Edad Media al director de un establecimiento escolar, usualmente catedralicio, que comprendía varios *magistri*⁸. Pero sólo había uno. Esto quiere decir que el Compostelano, que no se aplica nunca el sintagma *magister scholarum*, era uno de los *magistri* de la escuela catedralicia subordinados a él o bien un maestro de una escuela conventual. Que lo diga de sí mismo el Compostelano sólo puede explicarse como un medio de identificación por medio de su profesión de la que se sentía orgulloso.

Por ello consideramos muy posible esta dedicación del Compostelano. A ello lleva también que manifieste una formación desde sus más tiernos años («*tu, qui puellarum gremiis enutritus mearum*» y «*a primeve iuventutis flore me harum fuisse oblectatum uberibus*») en gramática, lógica y retórica, según afirma en su obra (I, 5, 18 y I, 9, 5-6), pero a esta referencia se le da escaso valor, por tópica, pues la educación comenzaba desde muy pronto. Además, como señala C. Torres⁹, puede ser imitación de Boecio, *De consolacione Philosophiae* 1, prosa 2: «*Tunc ille est, ait, qui nostro quondam lacte nutritus nostris educatus alimentis in virilis animi robur evaseras?*». La Filosofía le reprende de este modo: «¿No eres tú acaso el que nutrido en otro tiempo con mi propia leche, criado con mis alimentos habías conseguido la fuerza de espíritu de un hombre?».

Esta comparación se ve de manera clara en su erudición, el uso abundante de muy variadas fuentes, como veremos, los poemas que compone y su

⁸ Cf. O. Weijers (1987: 139).

⁹ (1974-1975: 98 n. 73).

sofisticación en el verso latino con diverso tipo de rimas. En definitiva, el *De consolatione Rationis* es obra de un erudito, de un profesor ante todo.

A todo ello se añade el carácter alegórico de la obra, consecuencia de su afán pedagógico y didáctico, así como el género literario en el que se escribe que depende desde el título de la obra *De consolatione Philosophiae* de Boecio.

Con estos presupuestos parece apropiado pensar que el Compostelano es un *magister* de la escuela catedralicia de Santiago, que había cogido auge y fama desde los tiempos de Gelmírez o un *magister* de una escuela conventual de Santiago. Como resumen de este ambiente académico dice Díaz y Díaz *et al.* (1983: 11-12), *De Santiago y de los caminos de Santiago*:

Cuando en el buen tiempo el camino francés se llenaba de viajeros y estos llegaban día a día en gran número a Santiago, se planteaban aquí problemas de acogida, atención e información. No eran estos últimos los menores: por ello el obispo Gelmírez, desde 1120 arzobispo, «catapulta de Santiago», como lo denomina felizmente Fletcher, comienza a buscar soluciones acordes con la dignidad de la Iglesia. La razón y la cultura, después de la vigorosa explosión de las cruzadas, vuelven por sus fueros, conscientes de su papel para construir un orden nuevo, que se imagina remozamiento del orden antiguo. Con tal empeño en muchos lugares surgen escuelas e inicia su andadura el estudio general de París. Allí van clérigos de Santiago para seguir cursos superiores de filosofía y para estudiar teología, sin duda salidos del grupo de canónigos que Gelmírez instituye eligiendo para él a los que entiende mejor dotados entre su clero, como Bernardo el Tesorero o Pedro Elías.

El impacto intelectual de corte europeo que supone el retorno de estos personajes con sus grados académicos y su cultura novedosa, tenía que complementarse, según los planes de Gelmírez, con la actuación aquí de una escuela que él mismo crea, pagando a un maestro de estudios superiores de Retórica y Dialéctica de su propio peculio. Desde 1118 nombra «maestroescuela» de la catedral a Girardo, formado en Beauvais; en 1134 pasa a serlo Rainero de Pistoya, que había estudiado en Winchester. Pero no satisfecho con esta escuela compostelana, promueve facilidades para que los jóvenes del cabildo se sientan motivados para realizar estudios en centros europeos.

La vida intelectual compostelana había contado ya con la cooperación de personajes ilustres como Hugo, monje de Cluny, luego obispo de Porto, o como Giraldo. Pero, tanto como las realizaciones locales, hay que considerar las relaciones intelectuales de estas décadas; estas pueden verse simbolizadas en el hecho de que el cardenal Gregorio de Ostia dedique su Polycarpus al arzobispo compostelano, lo que supone que esté comprometido en la promoción de las nuevas doctrinas llevadas a punta de lanza por Gregorio VII; aquellas se condensan en obras como la Historia Compostelana, o numerosas piezas del Liber Sancti Iacobi (en Santiago identificado con el Códice Calixtino), lo que es muestra, contra lo que a menudo se escribe, de un notable dominio de las letras latinas en los ambientes gelmirianos y sucesivos.

La vida cultural de Compostela, en primera línea europea, permite a los letrados santiagueses un desarrollo constante que no disminuirá a lo largo del siglo XII y XIII, cuando maestros compostelanos participan en los comienzos de la Universidad de Salamanca, diócesis sufragánea de Santiago, hacia 1240, y eruditos como Bernardo Compostelano, Lorenzo Hispano o Juan de Petesella, entre otros, llegan a desempeñar cátedras en la célebre y pujante Universidad de Bolonia.

Todo este ambiente creado casi de la nada en tiempos de Gelmírez se asentó con fuerza en Compostela. García y García ha puesto de relieve cómo toda una corona de brillantes juristas brota de un ambiente intelectual particularmente rico en Santiago. Recordemos la biblioteca arzobispal, única en su género en la península y sobresaliente en Europa, que conocemos desde los primeros momentos del arzobispado de Bernardo II en 1226: por los libros, a la última, que contiene y por la matizada distribución de los temas refleja brillantemente las inquietudes de la época.

Han pasado cien años desde las empresas de Gelmírez y la escuela y los estudios están dando ya frutos granados y abundosos.

A comienzos del siglo XIV se produce en Santiago una reviviscencia de la vida intelectual europea. Vendrá de la mano del arzobispo Don Berenguel de Landoria, superior general de los dominicos, colaborador íntimo del papa Juan XXII, y promovido por este a la silla de Compostela. Con él llegan juristas ilustres y hombres notables como Aimerico de Anteiaco, o el benedictino Gezelmo.

Es significativo destacar en este sentido el contacto fluido y permanente con Francia tanto por los eruditos que de allí vienen a Santiago como los de Compostela que van a formarse en aquella región, con lo que supone de conocimiento de las producciones filosóficas y teológicas que se estaban produciendo en Europa. Por ello, como veremos, la utilización de fuentes que muestra el Compostelano de autores franceses, como han señalado varios autores y demuestra Santos Paz¹⁰, tiene que explicarse en este mutuo contacto.

No se conserva el catálogo de la biblioteca de la que se disponía en ese momento en Santiago, pero podemos hacernos una idea por dos caminos.

Uno es el de los libros manejados por sus predecesores. En concreto, se conoce el catálogo de la biblioteca del arzobispo de Compostela Bernardo II (1224-1237), célebre teólogo y canonista, que murió en el año 1240, publicada por García y Vázquez (1986: 540-568), con el título «La biblioteca del arzobispo de Santiago de Compostela, Bernardo II († 1240)». Parece que estudió en París y, desde luego, en su biblioteca las obras teológicas de corte parisino superan en mucho a las jurídicas propias de Bolonia. Este arzobispo donó sus libros a la iglesia de Santiago, lo que hace suponer que persistieron allí a lo largo del tiempo.

¹⁰ (2006: 833-848).

En su biblioteca se encontraba, dentro del mundo clásico, Séneca, así como la gramática de Prisciano, retóricas, filósofos e historiadores, obras citadas imprecisamente. Después contenía también obras típicas del mundo monástico, como la *Regla* de San Benito, la de San Agustín, obras de Gregorio Magno, las *Sentencias* de Isidoro, etc.

El mundo jurídico está bien representado con las colecciones de Justiniano, el Fuero juzgo visigótico, el *Decretum* de Graciano y las decretales de varios papas, además de obras de los maestros boloñeses, probablemente herencia de su tío el canonista *Benardus Compostellanus* apelado *Antiquus* (para distinguirlo de su sobrino *Iunior*), que fue profesor en Bolonia. Por otro lado había varios ejemplares dedicados a la liturgia. Como era de esperar, la parte más importante se la llevan los libros de la Biblia y sus comentarios, entre los que sobresalen los de la escuela parisina como los de Pedro Lombardo, Pedro Comestor, Pedro Cantor, Esteban Langton, etc.

Pero también hay un catálogo (conservado en la Biblioteca vaticana Vat. lat. 659, f. 1r, fechado entre los años 1220 y 1230) de algunas obras que se leían en el monasterio franciscano de Val de Dios y en el dominico de Bonaval de la zona de Santiago de Compostela. En efecto, se conserva la lista de los libros custodiados o prestados por la biblioteca de la escuela catedralicia entre 1222 y 1230 a estos monasterios de la ciudad, tal como se puede leer en el trabajo de Manuel de Castro (1993) titulado «La biblioteca de los franciscanos de Val de Dios de Santiago (1222-1230)», reeditado después también por L. García Ballester (1995), con el título de «Naturaleza y Ciencia en la Castilla del siglo XIII. Los orígenes de una tradición: los *studia* franciscano y dominico de Santiago de Compostela (1222-1230)».

En la lista se habla de que eran libros guardados en el armario de la biblioteca del arzobispo Pedro Muñiz y luego Bernardo II. Parece que eran libros de los monasterios que estaban allí en custodia y, por eso, solo ellos los podían utilizar. Ahora bien, buena parte de los libros relacionados son de carácter científico y tienen que ver con el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música), aparte de la filosofía y la teología, lo que llevó a estos estudiosos a situar en esos conventos algún *Studium conventuale* para este tipo de enseñanza. Hay que suponer que, si se prestan o guardan estos libros, en la biblioteca de la catedral tenía que haber muchos más para que estos no se necesitaran, pues de ellos se nutrían los *magistri* de la escuela episcopal, los alumnos y los demás miembros de la catedral.

Por todo ello no consideramos imposible pensar que nuestro *magister* pudiera ser un franciscano¹¹ o un dominico. Por otro lado, en el estudio citado

¹¹ A pesar de la pugna de Juan XXII contra los franciscanos espirituales (*fraticelli*) que fueron condenados como herejes por defender la pobreza absoluta de Cristo. No obstante, los franciscanos «ortodoxos» siguieron, no sin polémica, la disposición papal.

de las posibles obras que sirvieron de fuente al Compostelano llevado a cabo por Santos Paz, sorprende mucho la ausencia de citas bíblicas –cuando la tónica general en la Edad Media era su uso constante–, lo que revela una afán por mantenerse ajeno a la revelación y atenerse a la ciencia del momento, por filosófica o teológica que sea, algo que sería impropio de un monje. Pero este argumento pierde su valor ya que el Compostelano, tanto en la metodología como en la terminología, sigue a Boecio y, por ello, ambas son meramente filosóficas y no plantea la cuestión en términos de fe cristiana. También esta postura pudiera ser achacable a la influencia de *De planctu Nature* de Alain de Lille, que sigue la misma tendencia.

Si ahora tenemos en cuenta la lista de las posibles obras que sirvieron de fuente al Compostelano, de acuerdo con el estudio de Santos Paz citado, por más que algunos o bastantes de ellas pudieran haber sido tomadas de *Florilegios* o *Antologías*, se ve que en el catálogo de Bernardo II estaban solamente: un impreciso Séneca (n.º 66) y las *Sentencias* de Isidoro (n.º 72); y en la lista de los monasterios se encontraban el *De consolatione Philosophiae* de Boecio (n.º 27) y muy improbablemente Alain de Lille el *De planctu naturae* (n.º 2): el texto dice *Item habet (...) quendam librum de naturis*, lo que comenta García Ballester: «Probablemente se trate de una obra de Alain de Lille (ca. 1128-1202): *De planctu naturae* o *Enchiridium de rebus naturae...*, o bien su bestiario *De naturis quorundam animalium...*», pero no hay trazas de Prudencio, Macrobio, Marciano Capela, San Agustín, Isidoro de Sevilla, Bernardo Silvestre, Bernardo de Morlaix, Serlón de Wilton, Juan de Fonte ni de Santo Tomás de Aquino, autores de los que de alguna de sus obras encuentra ecos Santos Paz en su estudio.

Ahora bien, otro de los caminos para hacernos una idea de las fuentes existentes en Compostela en esta época sería conocer el inventario de los libros particulares de Berenguel de Landoria. En este sentido tenemos la suerte de conservarse una relación de sus libros. En efecto, poco después de la muerte de Berenguer, en 1334, se promulgó la bula *Oblita nobis* (827-III-1334) que ordenaba la restitución de su biblioteca al convento dominico de Rodez del que procedía. En esa bula se mencionan algunos libros, en particular de Tomás de Aquino, Agustín y Gregorio Magno, que dejan ver que poseía algunos de los autores que fueron pilares fundamentales del libro II de *De consolatione*. En efecto, en la bula se mencionan:

*Concordantias, Evangelia sanctorum Mathei et Marchi per beatum Thomam confessorem glossata, Summam eiusdem sancti Thomae in duobus voluminibus et multa alia opera eiusdem sancti, Augustinum de verbis domini, Moralia Gregorii super Job, Omelias ipsius super Azechielem et Evangelia, ac Pastorale, Postillas super Exodum et diversos alios libros*¹².

¹² Cf. Díaz y Díaz, M. C. *et al.* (1983: 10 n. 11).

Comentan, además, en esta cita Díaz y Díaz et al. (1983: 10 n. 11) que «Fray Berenguel mantiene su afecto a los escritos tomistas que quiere siempre a su lado, conforme a una tradición de su orden que él contribuyó a establecer».

En conclusión, podemos ver ahora que en Compostela y en la catedral, bien como posesión directa, bien como libros en depósito, se podría consultar buena parte de los libros que utilizó el Compostelano. También cabe la posibilidad de que el Compostelano hubiera estudiado en Francia, siendo improbable que pudiera volver con un cargamento de libros tan costoso. Pero no es necesario, pues el Compostelano seguramente utilizó los libros que trajo Berenguel de Landoria o los miembros franceses de su séquito que con él llegaron, como el cronista Aimerico de Anteiac o los canónigos Hugo de Vezin, Guillén de Escoralle, Beltrán Rousignol, Bernal de la Roche y algunos priores dominicos o benedictinos, como Gezelmo (o Gezelino), según la nómina de A. López Ferreiro (540-568: VI, 16, nota 3, y 85-86) de su *Historia de la Santa A. Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela*¹³, pues consideramos un hecho seguro que el Compostelano era de Santiago de Compostela.

A pesar de todo parece muy arriesgado aventurar una identificación con algún personaje de la época, pues todos ellos son más o menos posibles, pero ninguno comprobable. En todo caso, cabe también dentro de lo posible que el autor del *De consolatione rationis* pudiera haber ocultado su nombre por razones que no se conocen, sobre todo pensando que los datos que hay sobre su persona no permiten defender una identificación, razón por la que aquí hablamos en términos de probabilidad.

Dejando de lado las propuestas que identifican al Compostelano con diversos autores del siglo XII, pues consideramos ya demostrado que este autor es de comienzos del siglo XIV, se han mantenido las siguientes identificaciones:

C. Torres se decanta, entre varios posibles, en su artículo de 1974-1975, y lo reafirma en otro artículo de 1984-1985, por Álvaro Peláez o Pelagio (Álvaro Payo Gómez Chariño), probablemente hijo ilegítimo del almirante y poeta Payo Gómez Chariño, franciscano natural del Salnés, que estudió (tal vez primero en París) cánones en Bolonia y fue obispo de la sede portuguesa de Silves. Esta suposición resulta improbable para Santos Paz al comparar la obra de Peláez, titulada *De statu et planctu Ecclesiae*¹⁴, con la del Compostelano, comparación que muestra profundas diferencias, tanto de contenido como formales. Sin embargo, C. Torres en su segundo artículo de 1984-1985 (pp. 563-572) encuentra una similitud de contenido fundamental: el pesimismo o melancolía que aflora en ambas obras.

Añade C. Torres que la razón por la que oculta su nombre pudo ser la de ser hijo ilegítimo, pero sabemos que había recibido dispensa papal para

¹³ Sobre esta costumbre, cf. E. Pardo de Guevara y Valdés (2001: 63-120).

¹⁴ Según la edición de Lugduni, Johannes Clein, 1517.

recibir las órdenes sagradas y acceder a cargos eclesiásticos. Por otro lado, la excelencia a la que llegó no justifica que oculte su nombre.

Luca Modrić (1954: 563-572), en su artículo «*De Petro Compostellano qui primus assertor Immaculatae Conceptionis dicitur*», consideró muy posible que el Compostelano hubiera sido el dominico gallego y maestro de gramática conventual Petrus Pelagii Compostellanus (Pedro Peláez Compostelano) sobre el que tenemos la referencia de que se hizo doctor el año 1281 en Compostela¹⁵ y de que en 1299 continuaba en el convento de Santiago, pero no se le conoce como autor literario. En el año 1977 (pp. 538-549) volvió sobre el tema reafirmando su teoría en el artículo «Preparazione di una nuova edizione del trattato *Magistri Petri Compostellani De consolatione Rationis*», contestando a las críticas de González-Haba (1975).

González-Haba rechaza esta hipótesis por razones cronológicas pues, si compuso la obra por lo menos al comenzar el arzobispado de Berenguel de Landoria en 1317, tendría por entonces unos 70 años. Nosotros consideramos que sería posible componer la obra a esta edad, si es que no la había compuesto antes y había aprovechado la llegada del nuevo arzobispo para darle salida, por lo que parece un candidato que debe tenerse en cuenta. De hecho reúne las condiciones de ser compostelano y *magister* de gramática, lo que le proporcionaría una buena formación literaria y doctrinal, que es uno de sus rasgos más notorios, como veremos.

A su vez González-Haba dedicó gran parte de su documentado estudio a esta cuestión. Para ella el Compostelano no era gallego ni dominico, antes bien cree que el vocabulario, el estilo y la dedicatoria sugieren un autor francés. Por otro lado, la escasa calidad (en su opinión) literaria del tratado apunta a una obra de juventud. Por todo ello propuso como autor del *De consolatione Rationis* al francés Petrus de Stagno, profesor de Montpellier (1340-1360) y sobrino de Berenguel de Landoria. En este sentido, sin contar con el hecho de que la lengua y el estilo del Compostelano es muy diferente, sigue representando un problema el apelativo de Compostelano, por mucho que su tío fuera obispo de esta ciudad, y el hecho de que este autor no parece haber pisado Compostela, por lo que tendría que haber escrito de memoria por la información de terceros, sin decir ni una palabra de los problemas de su tío para acceder a su sede.

Como se ve, estos estudios pasan sobre ascuas sobre la aplicación al autor del apelativo *Compostellanus*. Tampoco aclaran suficientemente la razón de que el autor del *De consolatione Rationis*, si es alguno de los propuestos, haya ocultado su verdadero nombre y, además, toda referencia, al menos aparentemente, a los delicados sucesos del arzobispo para tomar posesión de la sede compostelana.

¹⁵ *Acta Capituli Stellensis*, 424: *Conventui Compostellano: fra Petrum Pelagii doctore...*, apud L. Modrić (1954: 563-570) y (1977: 542 n.13).